LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL FUNDACION PIES DESCALZOS

CERTIFICA

Que, para la ejecución del Contrato No. 20-2026 NO APLICA la adquisición de Póliza de seguro para garantizarsu cumplimiento; Decreto 1082 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.5

Dado en Barranquilla a los Dieciseis (16) días del mes de octubre de 2026.

HEIDY M. GUERRERO FONTALVO
Rectora
I.E.D Fundación Pies Descalzos